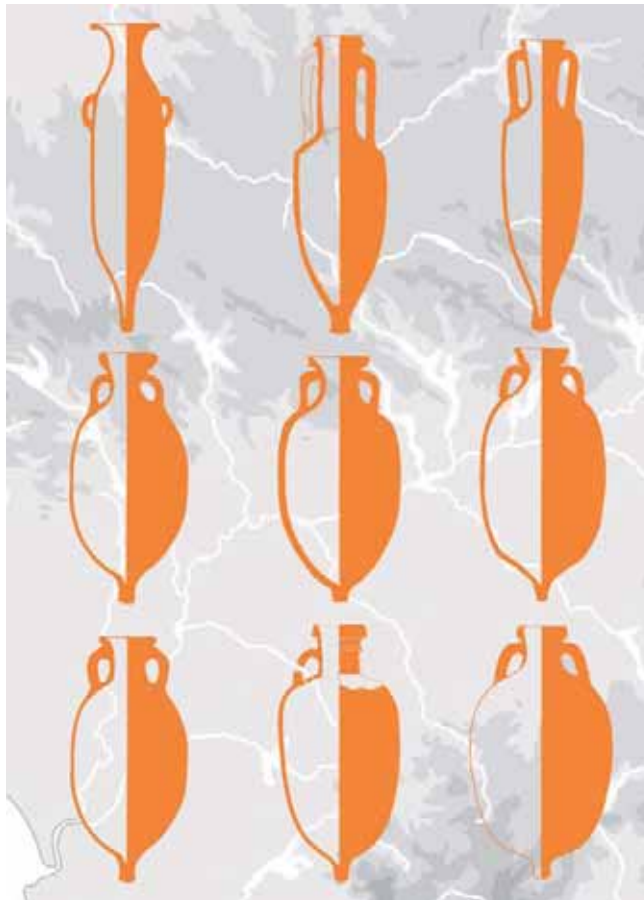


PROYECTO *AMPHORAE*
bajo los auspicios de la
REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA



Col·lecció
INSTRUMENTA

28

LAS ÁNFORAS DEL
GUADALQUIVIR
EN *SCALLABIS*
(SANTARÉM, PORTUGAL).
UNA APORTACIÓN AL
CONOCIMIENTO DE LOS
TIPOS MINORITARIOS

Rui de Almeida

Publicacions i Edicions



UNIVERSITAT DE BARCELONA



REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA

PROYECTO *AMPHORAE*
bajo los auspicios de la
REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA

LAS ÁNFORAS DEL GUADALQUIVIR EN
SCALLABIS (SANTARÉM, PORTUGAL).
UNA APORTACIÓN AL CONOCIMIENTO DE
LOS TIPOS MINORITARIOS

Rui de Almeida

Publicacions i Edicions



UNIVERSITAT DE BARCELONA



ÍNDICE

Prólogo	9
Introducción	13
Parte I.- Santarém: las bases de la investigación	
1.- Santarém, el Tajo y el Atlántico	17
1.1.- Localización	17
1.2.- El Valle del Tajo y Santarém: su importancia en la historia antigua	18
1.3.- Santarém y <i>Scallabis</i> . Síntesis de la ciudad en época romana	22
2.- La arqueología de la Alcáçova de Santarém	29
2.1.- Historial de los trabajos arqueológicos realizados	29
2.2.- Las realidades arqueológicas documentadas	32
2.3.- Diacronía y fases de la ocupación humana de la Alcáçova	36
Parte II.- Las Ánforas del Guadalquivir en Santarém	
3. La metodología aplicada al estudio del conjunto	39
3.1.- Naturaleza y composición de la muestra estudiada	39
3.2.- Los Grupos y Subgrupos: breve explicación	40
3.3.- La descripción de los fragmentos, base de datos y catálogos	41
3.4.- Los parámetros de cuantificación: principios y limitaciones	43
3.5.- Las manufacturas identificadas. Principales rasgos caracterizadores	45
4. Los tipos anfóricos representados	51
4.1.- Grupo I. Ánforas integrables en el tipo Maña C2b	51
4.1.1.- Comentario a los contextos de procedencia y a las manufacturas identificadas	58
4.2.- Grupo II. Ánforas adscribibles al tipo Dr.1	60
4.2.1.- Comentario a los contextos de procedencia y a las manufacturas identificadas	67
4.3.- Grupo III. Ánforas de <i>Tipología Ovoide 1</i> : las Clase 67	69
4.3.1.- Comentario a los contextos de procedencia y a las manufacturas identificadas	78
4.4.- Grupo IV. ¿Ánforas de <i>Tipología Ovóide 2</i> ?	83
4.4.1.- Comentario a los contextos de procedencia y a las manufacturas identificadas	86
4.5.- Grupo V. ¿Ánforas de <i>Tipología Ovóide 3</i> ?	86
4.5.1.- Comentario a los contextos de procedencia y a las manufacturas identificadas	87
4.6.- Grupo VI. Ánforas del tipo Haltern 70 (¿y relacionables?)	89
4.6.1.- Los subgrupos: descripción y caracterización	97
4.6.2.- Algunos comentarios a los subgrupos identificados	97
4.6.3.- ¿Ánforas de <i>Tipología Ovoide 4</i> ?	
(=¿"Haltern70 <i>unusually small variant</i> " / Haltern 70 "antiguas"?)	100
4.6.4.- Haltern 70 <i>augustea-claudia</i>	104
4.6.5.- ¿Haltern 70 o Haltern 70 <i>similis</i> ?	108
4.6.6.- ¿Haltern 70 <i>flavia</i> o <i>Verulamium 1908</i> ?	109
4.6.7.- Comentario a los contextos de procedencia y a las manufacturas identificadas	111
4.7.- Grupo VII. ¿Ánforas Dr. 12 o de <i>Tipología Ovóide 5</i> (=Dr. 25)?	126
4.7.1.- Comentario a los contextos de procedencia y a las manufacturas identificadas	133
4.8.- Grupo VIII. Ánforas integrables en el tipo Dr.2-4	135
4.8.1.- Comentario a los contextos de procedencia y a las manufacturas identificadas	142
4.9.- Grupo IX. Ánforas de los tipos Clase 24 / Oberaden 83 / Dr. 20	143
4.9.1.- Los subgrupos: descripción y caracterización	143
4.9.2.- Ánforas de <i>Tipología Ovoide 6</i> (=Clase 24)	145

4.9.3.- Ánforas de <i>Tipología Ovoide 7</i> (=Oberaden 83 / Haltern 71 / Tipos A y B)	150
4.9.4.- Las Dr. 20 (Tipos C al F)	152
4.9.5.- Comentario a los contextos de procedencia y a las manufacturas identificadas	157
4.10.- Grupo X. Ánforas integrables en el tipo Dr.7-11	166
4.10.1.- Comentario a los contextos de procedencia y a las manufacturas identificadas	169
4.11.- Los Grupos de asas y de fondos	172
4.11.1.- Los Grupos y Subgrupos de asas	172
4.11.2.- Comentario a los contextos de procedencia y a las manufacturas identificadas	174
4.11.3.- Epigrafía. Los sellos identificados	177
4.11.3.1.- El sello L() HORATI y L() HOT(...)	177
4.11.3.2.- El sello L() V() ANTI() o AVITI	178
4.11.3.3.- El sello MAR o M.A.R.	178
4.11.4.- Los Grupos y Subgrupos de fondos	179
4.11.5.- Comentario a los contextos de procedencia y a las manufacturas identificadas	181
4.11.6.- Epigrafía. Los grafitos identificados	189
 5. Las ánforas y sus (probables) contenidos. El binomio contenedor / contenido: un ánfora un contenido / un ánfora varios contenidos...	 191
5.1.- Ánforas del Grupo I (=Maña C2b)	193
5.2.- Ánforas del Grupo II (=Dr. 1)	193
5.3.- Ánforas del Grupo III / <i>Ovoide 1</i> (=Clase 67 / LC 67)	194
5.4.- Ánforas del Grupo IV / <i>Ovoide 2</i> , Grupo V / <i>Ovoide 3</i> y Grupo VII / <i>Ovoide 5</i>	195
5.5.- Ánforas del Grupo VI (=Haltern 70)	195
5.6.- Ánforas del Grupo VIII (=Dr.2-4)	197
5.7.- Ánforas del Grupo IX (=Clase 29/ <i>Ovoide 6</i> , Oberaden 83 / <i>Ovoide 7</i> y Dr.20)	197
5.8.- Ánforas del Grupo X (=Dr.7-11)	198
 6. La multiplicidad de la producción: la cerámica común	201
6.1.- Los opérculos	202
6.2.- Las cerámicas comunes de mesa y cocina	202
6.3.- Los morteros	206
6.4.- Comentario a los contextos de procedencia y a las manufacturas identificadas	207
 7. Los principales contextos en estudio	209
7.1.- El Huerto del Jardín	209
7.2.- El Área del Jardín	220
7.3.- La Iglesia de Santa Maria da Alcáçova	230
7.4.- El Templo (Alcáçova 3-5)	232
7.5.- “ La Campaña de 97”	241
7.6.- La Avenida 5 de Outubro	247
7.7.- Los Viveros del Jardín	252
7.8.- El Restaurante del Jardín	272
 Parte III.- Las Importaciones del Guadalquivir en Santarém	
 8. La lectura desde la óptica del consumo. Apreciación del conjunto y su correlación con las importaciones de la ciudad y del occidente peninsular	281
 9. La lectura desde la óptica de la producción. El encuadre de los tipos minoritarios en <i>Scallabis</i> y en el occidente peninsular desde el estado del conocimiento de las producciones del Guadalquivir	297
 Bibliografía	305
 Índices	335

PRÓLOGO

El presente libro fue extraído de la tesis de *master* presentada por su autor en la Faculdade de Letras de la Universidade de Lisboa, que tuve el gusto de dirigir conjuntamente con mi colega Ana Margarida Arruda, quien fue durante largos años responsable de las excavaciones realizadas en la Alcazaba medieval y moderna de la ciudad de Santarém, la antigua *Scallabis* romana.

Como cualquier trabajo arqueológico depende fundamentalmente de la calidad de las fuentes que maneja, no estará de más subrayar la calidad del trabajo de campo que hay por detrás de este estudio, que así se vio garantizado por el riguroso registro arqueológico que posibilitó el ensayo de tipificación presentado, anclado en cronologías seguras. En realidad, las labores realizadas durante varios años en Santarém (Portugal) son verdaderamente modélicas, demostrando que no siempre las excavaciones urbanas, con todas las limitaciones de espacio y tiempo que siempre implican, son sinónimo de excavaciones poco cuidadas o de escaso valor cronológico. Los numerosos trabajos publicados sobre Santarém y sus conjuntos arqueológicos (que el lector encontrará en la lista bibliográfica) son prueba de la relevancia que asume esta investigación en contexto peninsular.

Estudiar ánforas del Guadalquivir, sobre todo de los momentos iniciales de la producción con formas de tipología romana, a partir de contextos y materiales excavados en la *Lusitania* puede parecer raro, especialmente hoy día que es costumbre estudiar las morfologías anfóricas a partir de los mismos centros alfareros. Pero es importante destacar que la tradición de la investigación es esa: estudiar formas, establecer tipos y definir evoluciones cronológicas de los mismos, desde los locales de consumo. Así fue con las ánforas itálicas republicanas, desde los estudios pioneros de Uenze y Dressel, hasta las más sofisticadas propuestas tipológicas de F. Benoît o Nino Lamboglia. En ese tiempo, las alfarerías itálicas eran mal conocidas, no estaban excavadas, y la tarea del investigador se basaba en la observación de la presencia en estratigrafía de estas piezas (en los yacimientos terrestres)

o en los pecios del Mediterráneo. En ese sentido, el presente libro puede considerarse dentro de esa línea tradicional más antigua. Un estudio sistemático de formas producidas en un lugar determinado, el valle del Guadalquivir, a partir de materiales excavados en centros de consumo distintos y algo distantes del lugar de producción.

Una primera dimensión de modernidad, claramente distinta de ese planteamiento tradicional, es la elección de un conjunto de producciones asociadas a un marco geográfico preciso, identificado por las características observadas en las pastas cerámicas. En este caso, la selección de la muestra no resulta solamente de la identificación de morfologías, como lo hicieran los pioneros de los estudios anfóricos, sino desde una perspectiva de análisis petrográfica, en la línea definida por los trabajos de David Peacock y David Williams.

No queda lugar a dudas actualmente de que no es correcta la ecuación de *forma = lugar de producción*, como en el pasado se pensó, una vez que se encuentra debidamente atestiguada la producción de las mismas formas en distintos centros alfareros, algunas veces, en ámbitos geográficos muy distintos y distantes. En el caso presente, la petrografía ha sido el criterio para la selección del conjunto. La morfología viene después y sólo para documentar la diversidad de las producciones del Valle. Dígase también que continúa teniendo sentido el cruce de los datos obtenidos en las alfarerías con los proporcionados por los lugares de consumo, porque no siempre es fácil obtener datos cronológicos precisos en los grandes vertederos de los centros alfareros.

El planteamiento de la investigación constituye así la primera observación digna de mención que este libro merece: una de una forma armoniosa y sensata lo mejor de la más antigua tradición de los estudios anfóricos con las más recientes y novedosas aproximaciones. En esto reside el arte de progresar en la investigación, saber coger lo mejor de los antiguos, potenciándolo con los más modernos métodos. Esta perspectiva es posible porque hay suficiente conocimiento de las pastas cerámicas de las ánforas del Guadalquivir para posibilitar una clara identificación de procedencia, incluso en los casos en que el investigador dispone solamente de material fragmentario. Es pertinente porque no conocemos las etapas más antiguas de la producción de contenedores cerámicos de época romana de esta región, quizás porque la ingente producción de épocas posteriores y el mismo desarrollo urbano de lo que fue la provincia romana de la *Baetica* destruyó u ocultó esta etapa antigua de la fabricación cerámica en la propia región. Es relevante porque utiliza un registro estratigráfico riguroso que garantiza las pautas cronológicas presentadas.

El punto de partida de este estudio ha sido la verificación de la existencia de un abundante acervo de ánforas importadas en los contextos excavados en la ciudad de Santarém, la antigua *Scallabis*, que Plinio el Viejo denominó *Praesidium Iulium* (Nat.4,117) y que después fue *Colonia*. Esta referencia y la dimensión colonial sugieren una fuerte intervención institucional/Estatal en los suministros de alimentos, que explicará la gran cantidad de ánforas presentes en el lugar. Además de las importaciones itálicas, estudiadas por otra investigadora, también en el ámbito de la tesis de *master*, todavía inédita, se imponía la ingente cantidad de producciones peninsulares, reveladora del importante cambio de los suministros alimentarios, resultantes de la creciente romanización de las áreas meridionales de la Península Ibérica.

De entre estas producciones, las originarias del valle del Guadalquivir destacaban por su cantidad y variedad, pero también por el mal conocimiento existente de estas etapas más antiguas. De este modo, otro tema importante se planteaba: la relevancia de esta región en la exportación de bienes alimentarios en épocas poco documentadas hasta el momento y que, naturalmente, evocan

la referencia laudatoria de Estrabón a la riqueza agrícola de la región. Desde un punto de vista más estrictamente ceramológico, además de las conocidas Haltern 70, destacaban las múltiples ánforas ovoides que desde hace mucho tiempo constituían un verdadero rompecabezas de la investigación. Estas ánforas ovoides son tanto más importantes cuanto sabemos cómo esa morfología se impone en las producciones del Valle desde el principado de Augusto, con la progresiva normalización de las llamadas ánforas Dressel 20 utilizadas en el transporte del aceite. Faltaba conocer la etapa anterior.

Con audacia y determinación, Rui de Almeida afrontó el tema de las ánforas ovoides ante augusteas, intentando vislumbrar alguna sistematización en el verdadero caos de información existente, buscando cuantos paralelos pudo obtener para suplir la dificultad planteada por el estado fragmentario de sus piezas. Contra la opinión de sus directores que siempre le decían que hay un momento para poner fin a la búsqueda de paralelos y nuevos ejemplares, prosiguió en la ingente tarea de recolección de los muchísimos casos de ánforas ovoides documentadas en contextos subacuáticos y de tierra firme, dispersas en la bibliografía arqueológica. De cara a los resultados, reconozco que en buena hora no hizo caso de nuestros consejos, porque el resultado es sumamente expresivo. No será quizás la *última palabra* sobre el tema de las ánforas ovoides meridionales hispanas de época tardo republicana, porque en la investigación arqueológica difícilmente se dirá la última palabra sobre lo que sea, pero es seguramente un paso importante en el conocimiento de este complejo tema de morfologías y cronologías. Con toda esta variedad formal, siempre en torno a los perfiles ovoides, se entiende mejor el nacimiento de la Dressel 20 en el ámbito de una tradición artesana con fuerte tradición anterior.

Porque tuve el gusto de acompañar todo el proceso de estudio, desde los primeros tímidos planteamientos hasta la discusión final ante el tribunal académico, aguardo con naturales expectativas y ansiedad las reacciones de la comunidad científica, ahora que los aspectos esenciales de la investigación producida alcanzan forma de libro en esta prestigiosa colección.

El resultado final, plasmado en estas páginas, me parece sumamente interesante. Un tema novedoso en el dominio de los estudios anfóricos. Una cuidadosa discusión de morfologías y tipos, una atenta observación de los contextos en estratigrafía, sin olvidar nunca que el fin último de la investigación arqueológica es producir conocimiento sobre el pasado.

Con este libro, Rui de Almeida se presenta como un investigador de gran potencial. Realizó un importante estado de cuestión riguroso y sistemático, que abre paso a nuevas direcciones de pesquisa. ¿Que más se puede pedir?

En Lisboa, Verano de 2008

Carlos Fabião
Faculdade de Letras da Universidade de Lisboa

INTRODUCCIÓN

Este estudio monográfico que lleva por título “Las ánforas del Guadalquivir en *Scallabis*. Una aportación al conocimiento de los tipos minoritarios”, tiene por base el estudio realizado en el ámbito de la tesis de *master* presentada en la *Faculdade de Letras da Universidade de Lisboa*, y es el resultado de seis años de investigación sobre los contenedores anfóricos oriundos de esa región andaluza y presentes en la antigua colonia romana que se ubica bajo la moderna ciudad de Santarém, en territorio actualmente portugués.

Tal y como recientemente otros investigadores han sintetizado, las ánforas son actualmente uno de los objetos básicos para el estudio de la economía antigua, constituyendo el elemento fósil de rastreo imprescindible en las relaciones comerciales interprovinciales en la Antigüedad clásica. Estas producciones cerámicas, con carácter prácticamente “industrial”, comparten con otros aspectos de procedencia espacial y cronológica, pero añaden la dimensión funcional: son recipientes de transporte de otra mercancía que, esa sí, constituyó el objeto fundamental del comercio. Pero la ánfora no es sólo un indicador del contenido que transportó. En efecto, dado que el primer contacto se realiza siempre a partir del contenedor, también es indicador de procedencia y cronología.

Las consecuencias de esta dicotomía son obvias para el análisis de la historia económica, en la medida en que se abren simultáneamente las perspectivas del tiempo y del espacio de la producción, así como del comercio y del objeto de este mismo comercio, además de los contenedores que lo materializan (Bernal Casasola y García Vargas, en prensa: 2). A pesar del conocimiento que se posee actualmente sobre éstos, cimentado en más de un siglo de investigación, son aún notorias las lagunas en algunos de los aspectos relacionados con las mercancías comercializadas y también con algunos de los propios contenedores de ese comercio.

El interés que despertó el tema de las ánforas, y particularmente de las procedentes del valle del Guadalquivir, radicó no sólo en las características particulares del conjunto anfórico de la Alcáçova de Santarém, sino también, y en gran medida, en el cruce de la información aportada por ese conjunto con la resultante de la propia investigación y del conocimiento proporcionado sobre la producción de contenedores en el Valle y de su respectiva comercialización.

La historia de las investigaciones en el valle del Guadalquivir generó un epicentro focalizado en torno a determinadas formas, concretamente las ánforas Dressel 20, que, por el carácter atractivo de la información epigráfica y por su omnipresencia en la capital del Imperio, dominaron los estudios anfóricos. Tal coyuntura dio como resultado un reducido número de alfarerías excavadas, así como un desconocimiento tipológico y productivo de otros tipos. En el último tercio del siglo pasado, esta situación experimentó una revolución con el reconocimiento de la debida importancia de las ánforas Haltern 70 y Dressel 28, con la identificación y caracterización de los tipos tardorrepublicanos, con la identificación de las reproducciones de otros tipos, y con su generalizada identificación en los centros de consumo. A pesar de los notables avances alcanzados en las dos últimas décadas, subsisten aún muchos interrogantes sobre determinados tipos, su origen y desarrollo formal, su marco cronológico, contenido específico, líneas preferentes de exportación, así como de los contextos y estructuras de la producción. En este sentido, la evidencia de Santarém permitiría contribuir con nuevos datos a la aclaración parcial de algunos de estos problemas, pero también plantear otros.

Desde un principio, el análisis del abundante material anfórico recuperado en Santarém reveló una enorme adquisición de productos alimenticios desde todas partes del Mediterráneo, particularmente en el período comprendido entre los momentos finales de la República y el inicio del Imperio. A pesar de que *Scallabis* haya sido una de las cinco colonias de la *Lusitania* y sede de uno de los tres *conventus* de la Provincia, muy probablemente a partir de inicios del principado de Augusto, ese fuerte cuño importador difícilmente se puede entender como consecuencia única de una vocación importadora por parte de la antigua colonia. El origen habría que entenderlo más bien con la llegada de Julio César a Hispania en 61-60 a.C., cuando, consciente de la importancia económica y estratégica del área del valle del Tajo, estableció en *Scallabis* la base de sus operaciones militares. Asimismo, para que se pueda entender debidamente el origen y consecuente desarrollo de la naturaleza y del volumen de las importaciones de *Scallabis*, es fundamental entender como factor clave el establecimiento de un destacamento militar romano en el período tardorrepublicano, y la posterior elevación a colonia y a capital administrativa como la perpetuación de una vocación comercial anteriormente cimentada y, naturalmente, ya encuadrada en la trama comercial mediterránea.

La ingente cantidad porcentual, las morfologías presentes y las asociaciones a otros tipos anfóricos y cerámicos - ya atestiguadas en varios yacimientos peninsulares, particularmente del territorio portugués, aunque de manera testimonial - permitían reconocer en las producciones del Guadalquivir atribuibles al final de la República/AltoImperio un volumen comercial y una importancia muy significativa, que estarían cierta y directamente relacionadas con el fenómeno romanizador del occidente peninsular, y que merecían una atención más cuidada. Asimismo, la elección de las ánforas del Guadalquivir resultó ser un objeto de estudio limitado *per se* en el espacio y en el tiempo, que abordaba problemáticas concretas, y que a la vez podría contribuir con datos innovadores, aspectos concordantes con los pretendidos de un trabajo de investigación como la disertación de *master*.

El estudio que ahora se presenta puede ser sumariamente descrito como un estudio de doble vertiente. La primera, consiste en un análisis cuantitativo y cualitativo del material anfórico, con el que se pretende una apreciación y valorización de las relaciones de dependencia/comerciales existentes

entre la ciudad de *Scallabis* y la provincia romana de la Bética, concretamente con la región del Guadalquivir, por lo que se puede inscribir dentro de los estudios de tipo económico de la Antigüedad. La segunda vertiente, aunque se base también en el estudio de los contenedores de ese comercio, privilegia sin embargo los aspectos morfo-tipológicos de sus fragmentos. El principal objetivo es el de complementar el conocimiento existente acerca de las producciones tardo-republicanas y alto-imperiales, sobre todo las llamadas minoritarias, que no se encuentran representadas en las tipologías de referencia, y que resultan de particular importancia para la comprensión del arranque productor de esa región. De este modo, se realiza un abordaje metodológico orientado a la individualización de los tipos, donde, superada la cuestión de la procedencia, se les dota de una morfología y cronología aproximada. Sólo con estos tres aspectos caracterizados, que son base de la caracterización cerámica, se puede avanzar hacia el nivel en que las cerámicas dejan de ser simples artefactos para estar en condiciones de asumir su papel como documento histórico de primera orden.

Conviene destacar que una sistematización tradicional como la que aquí se realiza tiende, en efecto, a subrayar los desarrollos morfológicos lineales, y lo cierto es que cada vez resulta más evidente que la perspectiva de cualquier estudio histórico con documentación de base arqueológica debe tender hacia propuestas funcionales y contextualistas, más que analíticas y segmentarias. Sin embargo, mientras no “hay bases que permitan la libertad para tal”, se justifica y se impone una ordenación del material que tenga en cuenta el carácter histórico y contextual (García Vargas, 2001). Por otra parte, los aspectos de esta segunda vertiente enlazan con los de la primera en la medida en que suministran nuevos elementos de análisis para la pretendida apreciación y valorización.

Con estos objetivos en mente, se estructuró el estudio en cuatro partes. En una primera parte se presentan los límites del espacio en estudio, la Alcáçova de Santarém - encuadrándolo en su contexto geográfico más amplio, el valle del Tajo y la fachada atlántica - realizándose una síntesis de la historia de *Scallabis* en el contexto de la ocupación romana, y se presentan los principales aspectos que caracterizan el registro arqueológico y la vivencia humana en la Alcáçova, y los condicionantes y limitaciones de un análisis basado en los mismos.

En la segunda parte se aborda el estudio del conjunto artefactual. Se presenta en varios capítulos: la metodología aplicada; el estudio cerámico propiamente dicho, dándose a conocer los tipos anfóricos representados en los aspectos que se relacionan con su producción, cronología, contextos y ámbitos de distribución; se sintetizan y discuten los probables contenidos transportados en los mismos; se presentan sumariamente los demás tipos cerámicos que habrán acompañado a los principales del estudio; y se describe estratigráfica y contextualmente los contextos arqueológicos y cerámicos que sirvieron como base y fundamento al estudio del conjunto anfórico.

Por fin, en una tercera parte, se analizan y discuten los resultados de las partes anteriores desde una óptica cuantitativa y cualitativa y se extraen las lecturas posibles desde dos perspectivas distintas pero complementarias: la del punto de llegada/consumo y la del punto de partida/producción.

De este modo, los principales objetivos de este trabajo implican la conciliación de dos principios básicos de la actual investigación sobre la economía antigua. Por un lado, una investigación desde la base donde se estudian exhaustivamente las mercancías importadas, y en la cual el ánfora es el elemento director, para que después puedan ser insertadas en las grandes corrientes comerciales vigentes durante la época romana en el Mediterráneo occidental. Por otro lado, una investigación basada desde una perspectiva parcial, pudiendo definirse como de micro-historia, que se revela extremadamente importante y provechosa, en la medida en que permite verificar determinados

patrones y/o comportamientos económicos que, en última instancia, autorizan el encuadre o el establecimiento para determinadas épocas de principios generales sobre corrientes y tendencias comerciales, regionales o globales, o incluso ambas.

Quisiera expresar mi más sincero agradecimiento a algunas personas y instituciones sin las cuales el presente trabajo difícilmente habría llegado a buen puerto:

A la Professora Ana Margarida Arruda le debo y le agradezco el inicio de todo esto, por haber sembrado el “gusanito” de las ánforas, las muchas horas que me dedicó de consejos y de su atención durante la carrera y la co-dirección de este trabajo, el lugar que me cedió en los muchos metros cúbicos de tierra excavada en Santarém, pero también la confianza y la amistad que depositó en mí.

Igualmente al Profesor Carlos Fabião, quien dirigió atentamente y apoyó con entusiasmo esta investigación, le debo los insistentes e incontables consejos y la disponibilidad permanente para todos los aspectos que directa o indirectamente se relacionaban con su desarrollo. Su cuño acaba por estar marcado en este trabajo, aunque todos los errores y lagunas sean de mi entera responsabilidad, fruto de los caminos expositivos que decidí seguir.

A la *Fundação Para a Ciência e Tecnologia* mi agradecimiento por la beca que me fue concedida durante 2001/2002 y que posibilitó el desarrollo de gran parte del trabajo; *Universidade de Barcelona*: Profesor José Remesal Rodríguez, y compañeros del grupo CEIPAC, especialmente César Carreras Monfort y Piero Berni Millet, por la ayuda, bibliografía, discusión y sugerencias sobre algunas de las piezas de Santarém, y por la formación que me suministraron durante la pequeña estancia de estudio que efectué en esa universidad; *Universidade de Cádiz*: Profesor Lázaro Lagóstena Barrios, por la disponibilidad y consejos en el transcurso de mis visitas a la ciudad.

Quisiera recordar también la ayuda de algunos miembros y compañeros del *Centro de Arqueologia da Faculdade de Letras da Universidade de Lisboa*: Dra. Catarina Viegas, por la amistad y total ayuda en todas las pequeñas cosas referentes a Santarém; Profesor Amílcar Guerra, por la amistad y por sus consejos siempre prácticos; Mafalda Nobre y Vasco Leitão por el rigor que aplicaron en la realización de los varios centenares de dibujos a carbón de los fragmentos.

Guardo una palabra especial para Vera Freitas, Susana Estrela y Raúl Pereira, por haber sido los que más cerca de mí estuvieron en el transcurso de esos años. Del mismo modo, a Juan Ignacio Vallejo y José Quevedo la amistad y la preciosa ayuda que me dieron, haciendo posibles las estancias en Cádiz/Sevilla y en Madrid.

A mis compañeros José Manuel Illán Illán y Laura Benito Díez, por haber encontrado tiempo entre sus quehaceres diarios para dedicar su atención y infinita paciencia a la revisión de la traducción al castellano del texto original, corrigiendo mis constantes errores y imperfecciones del idioma.

A mi nueva familia, por lo que supo aguantar desde un primer momento y por haber aceptado la inclusión del mundo de los “cacharros antiguos” en su mundo moderno. Pero sobre todo, por la comprensión y el cariño que me han dedicado, y por haber entendido mis ausencias en los meses finales de la elaboración de este estudio.

À minha família agradeço o encorajamento e compreensão que me deu para os caminhos que escolhi, sendo que o da Arqueologia foi aquele que muitas vezes os privou da minha companhia.

PARTE I.- SANTARÉM: LAS BASES DE LA INVESTIGACIÓN

1. SANTARÉM, EL TAJO Y EL ATLÁNTICO

1.1. LOCALIZACIÓN

Santarém queda situada en la margen derecha del Tajo, en la cima de un altiplano pliocénico del macizo calcáreo de la Extremadura portuguesa, con 104 m de altura media, aproximadamente a 70 Km. al norte de Lisboa. Domina visualmente gran parte de la cuenca inferior del Tajo, siendo por excelencia un enclave estratégico de primera importancia. A pesar de su localización interior, la ventajosa accesibilidad mediante navegación que le confiere el antiguo estuario del río, y que permite su acceso directo desde el Atlántico, acceso este utilizado hasta momentos bien recientes, la convierte en una interioridad sólo aparente.

“Las características naturales del lugar donde se yergue la actual ciudad de Santarém determinan que en él existan no uno, sino tres yacimientos arqueológicos distintos: la Alcáçova¹, el altiplano de Marvila y los núcleos ribereños”² (Almeida, 2002: 83). Las ocupaciones antiguas de Santarém se limitan exclusivamente a la zona de la Alcáçova, coincidente con el actual distrito urbano, habiendo crecido progresivamente hacia otras partes de la actual ciudad en época más tardía. Apenas en el siglo XII se llega a ocupar el altiplano de Marvila y los núcleos ribereños de la Ribeira y de Alfange. Por este motivo se explica que la investigación arqueológica, particularmente la dedicada a la Historia Antigua, se haya centrado exclusivamente en el área de la Alcáçova, y sobre todo en el área hoy “ocupada” por el Jardín de las Portas do Sol³. Al ser un área libre de construcciones de carácter residencial y religioso, fue la que ofreció mejores condiciones para intervenir en el subsuelo,

1. Nota del tr. Se mantiene en el texto el topónimo original, que, no obstante, merece un comentario. La traducción de “Alcáçova” al castellano sería Alcazaba.

2. Véase la figura 4.

3. Nota del tr. *Jardín de Las Puertas del Sol*.

mientras que en el resto sólo fue posible bajo la moderna condición de intervención arqueológica civil y/o urbana.

El altiplano de la Alcáçova propiamente dicho se localiza en una de las distintas plataformas alargadas del altiplano de Santarém que bordean el río, concretamente al sudeste. Se ubica a una altura media de 106 m sobre el nivel del mar, con las laderas norte, este y sur bastante escarpadas mientras la occidental se presenta más suave, lo que le confiere un elevado dominio sobre el área circundante, siendo de ese modo defendible de manera natural. Seguramente fueron éstas las condiciones que influyeron a la hora de su elección para la instalación del antiguo poblado. Aunque actualmente se calcule que posea una dimensión de aproximadamente 4,5 hectáreas, es sabido que las vertientes del altiplano están desde hace mucho en acelerado proceso de erosión, estimándose que en la Antigüedad pudiera haber rondando las 6 hectáreas (Arruda y Viegas, 1999: 186).

1.2. EL VALLE DEL TAJO Y SANTARÉM: SU IMPORTANCIA EN LA HISTORIA ANTIGUA

La extensa investigación que, desde hace varios años a la actualidad, se ha venido desarrollando en la Alcáçova de Santarém ha permitido reconstruir una imagen bastante fiable de la ocupación humana que se remonta a la Edad del Hierro. Ésta debe de ser comprendida en un contexto relativamente precoz de la colonización fenicia occidental, como bien atestiguan las morfologías de algunas cerámicas y las dataciones radiométricas obtenidas para el inicio de esa misma ocupación. De hecho, los materiales arqueológicos exhumados revelan un perfil marcado por un profundo orientalismo, que no puede ser interpretado como fruto de un proceso local o regional (Arruda, 2000; Arruda, 2002a: 29).

Los datos de los restantes yacimientos del Bajo Tajo⁴ confirman esta lectura, evidenciándose esta región y su área de influencia como una zona pionera de los contactos orientales, que influyeron profundamente en el poblamiento del territorio durante el I milenio a.C. (Arruda, 2002a: 29). Entre los mejores ejemplos se incluyen los vestigios de Santarém y de la Sé de Lisboa, que se presentan indiscutiblemente como los más antiguos y que se pueden relacionar con esos contactos. En la Alcáçova de Santarém son muchos los elementos materiales que atestiguan esta realidad, con sus mejores paralelos en los conjuntos cerámicos recuperados en las colonias fenicias del litoral meridional español, no cabiendo duda sobre la precocidad y la intensidad de las relaciones comerciales establecidas, y que transmiten la imagen de un yacimiento fuertemente orientalizado (Arruda, 2002a: 30).

Las características orientalizantes de la Edad del Hierro de Santarém tienen que ser obligatoriamente relacionadas con la posición geográfica que el yacimiento ocupa en el territorio actualmente portugués: al inicio de un amplio y largo estuario, en un área donde puede dinamizar el acceso al interior y que debe ser entendida como un enclave entre el litoral y el *hinterland*. Asimismo, Santarém reunía las condiciones idóneas no sólo para la promoción de esa dinámica, y la rentabilización de la misma, sino también para almacenar y transformar el estaño, quizá la plata⁵ o incluso el afamado oro de aluvión, y posteriormente controlar su reparto hacia el Atlántico y el Mediterráneo (Arruda, 2002a: 35).

4. Lisboa (Amaro, 1993; Arruda, 2002) Outorela, Oeiras (Cardoso, 1990), Moinhos da Atalaia, Amadora (Pinto y Parreira, 1978), Freiria, Cascais (Cardoso y Encarnação, 2000), Almaraz, Almada (Barros, Cardoso y Sabrosa, 1993), Sta. Eufémia, Sintra (Marques, 1982-83), S. João, Torres Vedras (Veiga y Trindade, 1965).

5. De la cual existe evidencia de la práctica metalúrgica (Arruda, 2002).



Figura 2.- Vista de la Alcáçova de Santarém desde montante (según Arruda y Viegas, 2002)



Figura 3.- Perspectiva del Tajo y de la actual llanura de inundación desde las Portas do Sol

El período que abarca genéricamente la segunda mitad del I milenio a.C. se encuentra menos estudiado, aunque se pueda pensar en un escenario de aparente continuidad cultural sin rupturas evidentes (Arruda, 1993), que A. Arruda definió como “conservadurismo orientalizante” (Arruda, 2002a: 258). Santarém continuó no sólo importando productos del mediterráneo occidental, vinculados sobre todo al área de influencia gaditana, sino también del oriental, en los cuales se inscriben las cerámicas griegas de barniz negro y figuras rojas del siglo IV a.C. (VV. AA., 2002: 119). Apenas en el tercer cuarto del siglo II a.C. surgieron los primeros contactos derivados de la presencia romana, a semejanza de Lisboa, por mencionar otro yacimiento del Valle del Tajo (Pimenta, 2005), aunque no se haya operado ningún tipo de cambio en Santarém, manteniéndose la misma vivencia cultural.

Es justamente en el Valle del Tajo donde se localiza a la primera presencia romana y se asiste al desarrollo de las sucesivas acciones de conquista y pacificación del extremo occidental peninsular. Es en el escenario de conflicto de las Guerras Lusitanas, en 138 a.C., cuando Décimo Junio Bruto, entonces gobernador de la *Ulterior*, y consciente de la importancia de este territorio, se instaló e inició sus incursiones de pacificación y reconocimiento en el noroeste⁶. Aunque el poblado de *Scallabis* no haya participado directamente en estos episodios, es en el contexto de esta presencia cuando se debe situar la adquisición de determinadas cerámicas finas de tipo campaniense A decorada con palmetas y algunos productos transportados en ánforas, particularmente en ánforas grecoitálicas (Arruda y Almeida, 1998; Arruda y Viegas, 1999; Almeida y Arruda, 2005). Tal hecho demuestra que los núcleos indígenas no se quedaron al margen de la gran circulación de productos intrínseca a los movimientos militares (Fabião, 2004: 60).

Entre el final del siglo II a.C. y el inicio del segundo tercio del siglo siguiente, parece que el Valle del Tajo se quedó alejado de los escenarios de guerra conocidos, aunque la presencia romana fuera una realidad, desconociéndose en que escala. Esto mismo, es lo que se puede deducir de los hallazgos en Chões de Alpompe y en otros lugares relativamente próximos, que consisten en varios tesorillos monetarios ocultos en torno a la década de 80 a.C., coincidentes con el conflicto sertoriano (Ruivo, 1997; Fabião, 2002: 151). Con el final de este conflicto, la Península vivió un período de relativa estabilidad que sólo se vio alterada con la llegada de Julio César a la *Hispania* en 61-60 a.C.. Consciente de la importancia económica y estratégica de esta área del Bajo Tajo, el futuro dictador estableció en *Scallabis* la base de sus operaciones.

1.3. SANTARÉM Y *SCALLABIS*. SÍNTESIS DE LA CIUDAD EN ÉPOCA ROMANA

Las dudas, hasta hace pocos años existentes, sobre la identificación de Santarém con la antigua *Scallabis* no tienen hoy día razón de ser, asumiéndose que corresponde a la ciudad romana referida por Plinio (IV, 117), Ptolomeo (2,5,6) y por el itinerario de Antonino, aunque extrañamente ignorada por Estrabón. No obstante, los vestigios resultantes de los trabajos arqueológicos de las últimas dos décadas permiten afirmar que es en el espacio de la actual Santarém donde se situaba *Scallabis* – el poblado indígena, en el cual se instaló el *Praesidium Iulium* en 61 a.C., cuando César

6. Es el geógrafo griego Estrabón (III, 3.I) quien refiere que este general estableció el Valle del Tajo como eje de operaciones, instalando su destacamento militar en *Moron*, un poblado indígena situado a poca distancia de Santarém, y fortificando *Olisipo*, controlando de ese modo la desembocadura del río y asegurando la retaguardia de su eje, así como el abastecimiento necesario para la subsistencia de los efectivos militares en campaña. No obstante la controversia acerca de la correcta localización de *Moron* (Kalb y Höck, 1984; Maia, 1982-83), es muy probable que se localice en Chões de Alpompe, Vale de Figueira, tal como parecen confirmar los datos arqueológicos de ahí provenientes (Zbyszewski, Ferreira y Santos, 1968; Diogo, 1982; Fabião, 1989; Diogo y Trindade, 1993-1994; Fabião, 2002: 149-151).

desempeñó en la *Hispania Ulterior* el cargo de procónsul o propretor, y posteriormente la colonia, que fue también capital de *civitas* y de *conventus* (Arruda, 2000: 1.78; Arruda y Viegas, 1999: 189). Sin embargo, otros períodos hay en la historia de la ciudad para los cuales la información disponible es prácticamente inexistente, en virtud de la diversa y desigual naturaleza de los vestigios y del conocimiento producido a partir de los mismos (Viegas, 2003: 17). De este modo, en la lectura de varios de los aspectos que se pueden considerar neurálgicos para una correcta interpretación diacrónica de la ocupación romana de Santarém, comprendida aproximadamente desde mediados del siglo I a.C. al siglo V d.C., el panorama se presenta aún poco consensuado.

En lo que respecta a la instalación del *praesidium*, según a los datos actualmente existentes, su localización parece radicar en el área de la Alcáçova. La extensión, la contemporaneidad de la cronología de las construcciones, así como las características del tipo de implantación romana identificada, sin olvidar la cultura material resultante, propia del segundo cuarto/mediados del siglo I a.C., hablan en favor de un establecimiento singular en el área del altiplano que permite identificarlo con el establecimiento militar. Se puede añadir que este establecimiento romano marcó una profunda ruptura en la vivencia del poblado y en el propio trazado urbano anterior, pudiendo ser vista como una verdadera “revolución” del mismo (Arruda y Viegas, 1999: 189; Arruda y Viegas, 2002: 77), por lo que se deben descartar como otras posibles localizaciones del *praesidium* la zona de la Ribeira o el altiplano de Marvila. Las propias dimensiones de la Alcáçova se presentan idóneas para la instalación de un *praesidium*, destinado a albergar una cohorte o una guarnición inferior a una legión, como propuso J. de Alarcão (Alarcão, 2002: 39).

En cuanto al carácter organizador y administrativo que tuvo *Scallabis*, es sabido que fue una de las cinco colonias de la provincia de la Lusitania y sede de uno de los tres *Conventus Juridici*, tal como indica Plinio (IV, 117) (Guerra, 1995: 35). Sin embargo, existen aspectos que generan aún alguna controversia. Habiéndose ya descartado las propuestas de García y Bellido (García y Bellido, 1958: 22) y de Garlsterer-Krol (Garlsterer-Krol, 1975), que atribuyeron a Augusto la fundación de la colonia basándose en el hecho de que algunos ciudadanos estaban inscritos en la tribu Galeria, existe actualmente consenso en que se trató de una iniciativa de César. Esa lectura parece verse corroborada por el epíteto de *Iulium*, y por el hecho de la mayoría de los ciudadanos se encontraban adscritos a la tribu Sergia (Arruda y Viegas, 1999: 189). La discusión se centra actualmente en determinar si fue una fundación póstuma a César, aunque por él proyectada (Mantas, 1993: 447) - por ejemplo entre 43 y 27 a.C., posiblemente en la década de 30 (Alarcão, 2002: 42) - o si, por el contrario, la colonia fue fundada aún en vida del dictador, concretamente en 48 a.C., momento en que abandona *Hispania*, después de haber vencido los legados de Pompeyo en Ilerda. De este modo, podría haber ocurrido una segunda *deductio* durante el principado de Augusto, en que se promueve la instalación de veteranos de las legiones de Octavio procedentes de las guerras contra Astures y Cántabros, y en la cual se hubiera procesado la referida inscripción de algunos de sus ciudadanos en la tribu Galeria (Arruda y Viegas, 1999: 190; Arruda y Viegas, 2002b: 226). En contra de esta interpretación se manifiesta A. Faria, argumentando que no existen datos epigráficos suficientes para sostener la existencia de la segunda *deductio* (Faria, 1999: 42). Pese a tal lectura, la discusión no altera el hecho de que la colonia hubiera tenido un origen militar en el tercer cuarto del siglo I a.C. (Arruda y Viegas, 1999: 190).

Todavía en lo que a la colonia concierne, también su localización suscita alguna discordia. V. Mantas considera pequeña el área del altiplano para que ahí se pudiera haber edificado la colonia, aludiendo paralelamente a varias referencias escritas medievales que reflejan una discontinuidad en los distintos núcleos (Mantas, 1996: 596). Cuando habla del origen de la villa en ese período, sale al encuentro de la idea anteriormente avanzada por J. Alarcão (Alarcão, 1988:48) de que la colonia

romana se pudo haber dividido en varios núcleos, situándose uno en la Alcáçova y otro en la Ribeira. Este último autor refuerza esa idea añadiendo que el nombre de *Scallabis* integraría los dos núcleos, que podrían tener nombres particulares (Alarcão, 2002: 41). Del mismo modo, también el puerto de la ciudad se podría situar en esta última área (Alarcão, 1988: 48). Sin embargo, hasta la fecha los resultados no son concluyentes en este sentido, no habiendo las modernas excavaciones realizadas en la Ribeira logrado identificar algún tipo de ocupación datable del período romano (Almeida, 2002: 90). Quizá la totalidad de los estudios recientes y futuros en la Ribeira de Santarém puedan de algún modo contribuir a la aclaración de estas cuestiones.

A propósito de los ejes o vestigios del trazado urbano de la ciudad antigua, fue Jorge Gaspar quién por primera vez buscó en el trazado ortogonal del área de Marvila, concretamente en los actuales ejes definidos por las calles Capelo y Ivens/Miguel Bombarda y João Afonso/1º de Dezembro, los vestigios del trazado urbano romano de *Scallabis* (Gaspar, 1975), secundado posteriormente por J. M. García (García, 1977). V. Mantas defiende que este trazado tiene un origen más tardío, tal vez medieval, y que apoyarse en él es problemático pues su uso se hace una práctica corriente en Europa a partir del siglo XIII (Mantas, 1996: 596-598). Como alternativa, este autor propone como ejes de acceso al espolón de la Alcáçova y como organizadores del urbanismo de la ciudad la c/ 1º de Dezembro y c/ Direita da Porta de Leiria (Mantas, 1986: 16). Esta hipótesis parece verse consolidada en los hallazgos de inscripciones funerarias romanas junto a los caminos que prolongan estos ejes. Si en cuanto a los vestigios de un hipotético trazado antiguo la información disponible no permite extraer mayores conclusiones, con relación a la existencia de una ocupación humana, las intervenciones en la Av. Miguel Bombarda son concluyentes, confirmando no sólo la inexistencia de una ocupación romana en esas áreas, sino también fuera del altiplano de la Alcáçova (Almeida, 2002: 84).

En relación a los *conventus iuridicus*, está actualmente aceptado que la instauración física de los *conventus* no se procesó en el reinado de Claudio ni con Vespasiano, según las propuestas precedentes basadas en el paso estraboniano (Guerra, 1995: 63), debiéndose su creación a la reorganización administrativa de la Península operada en el reinado de Augusto, probablemente en 13 a.C. (Dopico Cainzos, 1988: 62-63). En este sentido, conviene subrayar que antes de que se hubieran materializado en realidades físicas con territorios subordinados, los *conventus* consistían en una entidad de carácter jurídico, cuyo funcionamiento se encontraba ya documentado en el período republicano, inclusive en *Hispania* (Fabião, 1993: 239). Asimismo, *Scallabis* podría haber funcionado como tal desde un momento anterior a la delimitación física de los mismos, tal vez desde el comienzo del reinado de Augusto entre 27/25 a.C. (Arruda y Viegas, 2002b: 226). En lo que comprende sus límites geográficos, la discusión en torno a este tema no se encuentra aún resuelta, aunque se acepte que pudo haber incluido en su territorio *civitas* como *Olisipo*, *Seilium* o *Conimbriga* (Alarcão, 1988: 58). Se apuntan como probables límites al norte el río Miño y al sur una zona indefinida paralela al margen izquierdo del Tajo, pero que incluiría el territorio de *Aritium Vetus*.

Tal y como se ha referido, *Scallabis* fue también capital de *civitas* y su territorio ofrece idénticos problemas de delimitación. Según Alarcão, lindaba al norte con la de *Seilium* (con límites en el río Almonda o Golegã/Alcanena), al occidente con la de *Eburobritium* (con frontera natural en la Serra dos Candeeiros y de Montejunto), al sur en el margen derecha del Tajo con la de *Olisipo* (probablemente a la altura de Alenquer), mientras que para oriente, en el margen izquierdo del Tajo y para donde se extendería la mayor parte de su territorio, se desarrollaría desde la Ribeira de Muge hasta *Aritium Vetus* (Alarcão, 1988; Alarcão, 2003: 42-45), englobando probablemente gran parte del valle del Sorraia (Mantas, 2002: 107).

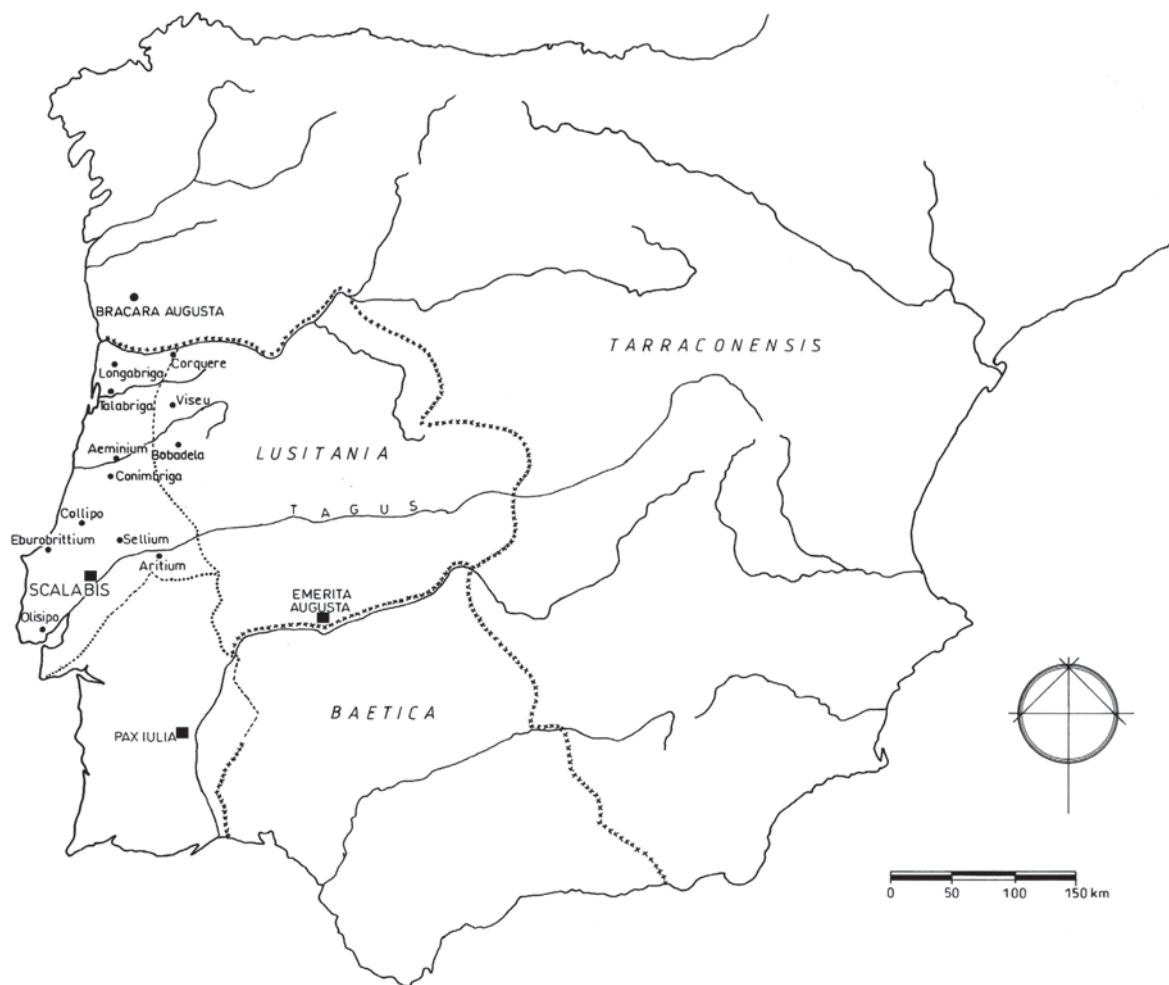


Figura 5.- Mapa de los *conventus* de la Lusitania (según Alarcão et alii, 1990)

En lo que concierne a los aspectos viarios, es desde la perspectiva de un centro estratégico y político de primer orden - no sólo por su control sobre uno de los más importantes puntos del Tajo, sino también debido a su estatuto - que se debe entender y buscar en el interior de su territorio, debidamente matizado, la red de comunicaciones de *Scallabis*.

En cuanto a su importancia marítima, y tal como se refirió anteriormente, el Tajo fue la vía de comunicación por excelencia, habiendo sido sus condiciones naturales de navegación intensamente utilizadas desde momentos muy antiguos. De época romana es sobremanera conocida (y esclarecedora) la referencia de Estrabón⁷ (III.3.1), a la cual se unen vestigios arqueológicos conocidos (Diogo, 1987; Diogo, 1987-88; Diogo y Alves, 1988-89; Quaresma, 2005) que testimonian la importancia que tuvo la navegación del río, donde no faltarían pequeños puertos, sumariamente organizados (Mantas, 2002: 112).

7. (...) Cuánto al Tajo, en la desembocadura tiene cerca de 20 estadios de anchura y es tan grande su profundidad que por él navegan barcos de diez mil ánforas. En las llanuras que quedan a montante forma en la marea llena dos estuarios que inundan una superficie de ciento y cincuenta estadios y hacen la llanura navegable. El estuario que queda más al norte envuelve un islote con unos treinta estadios de largura y poco menos de anchura (...).

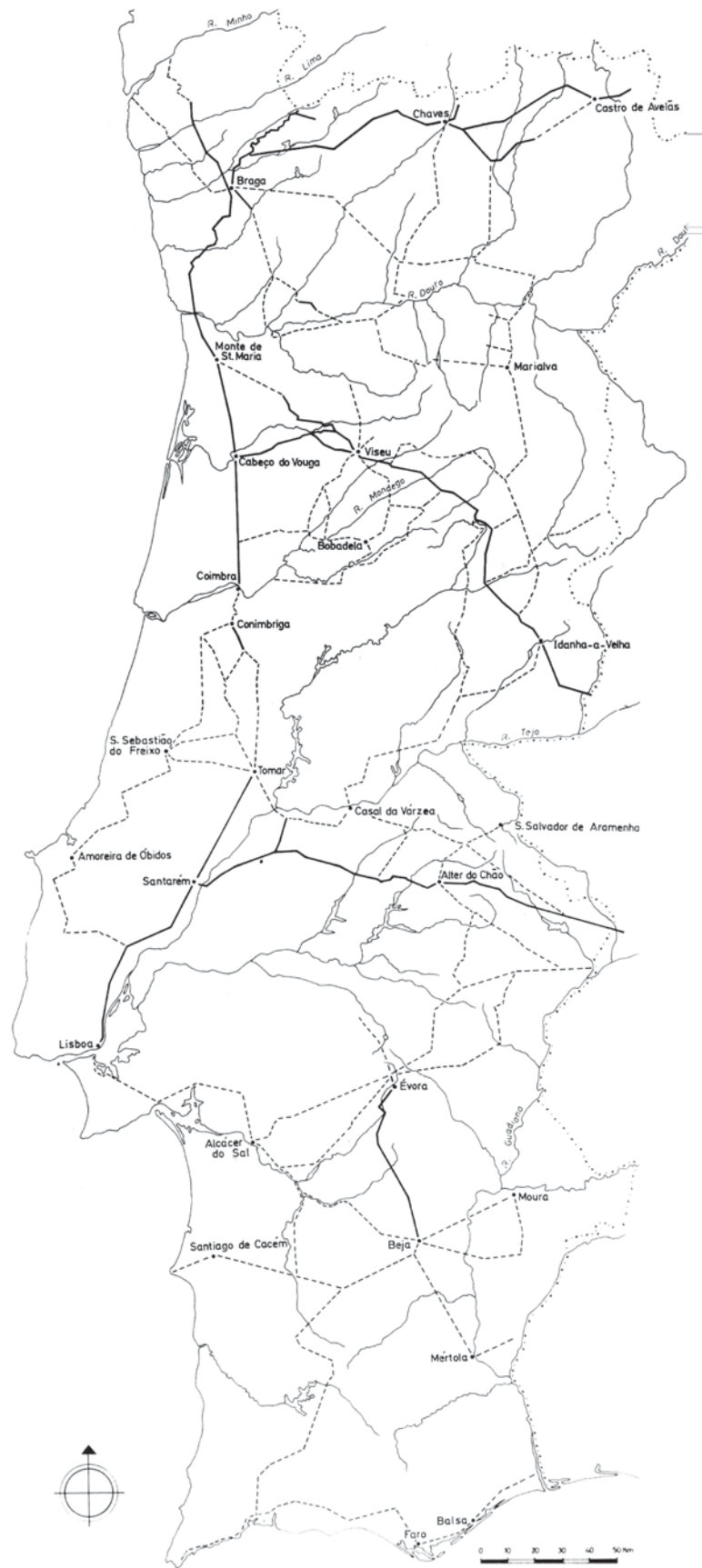


Figura 6.- Mapa de las vías romanas en territorio portugués (según Alarcão *et alii*, 1988)

En cuanto a la red viaria terrestre, contaría seguramente con carreteras de distintas categorías. Desgraciadamente, son escasos los vestigios viarios en la región circundante y casi todos relacionados con grandes vías públicas, siendo prácticamente desconocidas las vías secundarias y caminos rurales (Mantas, 2002: 108-109). El itinerario de Antonino refiere dos grandes vías con paso obligatorio por *Scallabis*, la primera que conectaba *Olisipo* a *Emerita Augusta*, y la segunda que conectaba *Olisipo* a *ç* (Mantas, 1993: 222-223). En el margen izquierdo existiría otra vía también con dirección a *Emerita*, confirmando la existencia de un trazado doble a lo largo del río, a la semejanza de otros conocidos, como por ejemplo en el Guadalquivir entre Cástulo e *Hispalis* (Mantas, 2002: 109-110).

Del territorio extra-urbano, tal como destacó C. Viegas, poco se conoce (Viegas, 2003: 19), sea debido a las alteraciones que sufrió el lecho del río desde la antigüedad, sea por que el Tajo no ha sido objeto de estudios sistemáticos, o por ambos, hecho que no deja de causar alguna extrañeza, considerando el potencial agrícola y ganadero ya referido por Estrabón. Por otro lado, son significativas las múltiples referencias de los autores clásicos en cuanto a la riqueza aurífera de las arenas del Tajo⁸, que fueron exploradas en la Edad Media y que aún en el siglo XIX suministraban cantidades apreciables de oro (Cardoso, 1995: 53-54). Dentro de los pocos vestigios conocidos se cuenta la *villa* de la Azeitada, fechada desde el reinado de Augusto (Quinteira, 1998: 151-183), y la necrópolis del Pombalinho (Alarcão, 1968). No obstante esta laguna que se hace sentir, V. Mantas defiende la existencia de una centuriación, tal y como era habitual en una ciudad de estatuto colonial, en módulo de *centuria quadrata* de 50 hectáreas (710 x 710m), de cuyo *Decumanus Maximus* aún se pueden apreciar vestigios en el paisaje urbano y rural (Mantas, 2002: 11).

En el seno de este marco de relieve conferido por su importancia estratégica y por su estatuto político, consolidado por las funciones jurídico-administrativas ejercidas, *Scallabis* vive en el cuarto de siglo que antecede el viraje de la Era, y el primer siglo después, su período de máximo crecimiento y desarrollo. Durante este período se asiste a una vivencia urbana que radica en toda una construcción y reconstrucción de edificios particulares - aparentemente dispuestos en función de elementos viarios estructurantes del espacio - que tienen su mejor manifestación en casas, algunas de ellas presentando buenos paramentos y revestimientos de estuco pintado, así como en una serie de grandes edificios que habían seguramente obedecido a un programa de construcciones que trascendió el ámbito del dominio privado. El propio registro cerámico apunta en este sentido⁹, perteneciendo la gran mayoría de los productos importados a este período, aproximadamente dos tercios de la muestra, no volviéndose a asistir a semejantes proporciones en períodos posteriores al flavio (Viegas, 2003: 299).

Del conjunto de los edificios que se pueden clasificar como públicos destaca el templo, aparentemente un capitolio, dada su particular planta cuadrangular y cronología tardorrepública/altoimperial. Se localiza en plena Alcáçova, en el área que probablemente habría recibido gran parte de los edificios públicos de la ciudad, y en las inmediaciones de una de las posibles vías de acceso al centro urbano antiguo, ubicación que le confirió un elevado significado escénico (Arruda y Viegas, 1999; Arruda y Viegas, 2002: 79-80). Construido en un momento impreciso entre 48 y 27/25 a.C., funcionó como lugar de culto a lo largo de toda la ocupación romana (Arruda y Viegas, 2002b: 224;

8. Siendo la más conocida la de Plinio el Viejo (IV.115): “[...] *el Tajo es famoso por sus arenas auríferas* [...]”.

9. Todo un conjunto de estudios cerámicos parciales, más o menos profundizados, y que se comentará oportunamente, confirman este panorama para las importaciones de los bienes de consumo. A este respecto ver entre otros: Arruda y Almeida, 1998; Arruda y Almeida, 1999; Arruda y Viegas, 1999; Arruda y Almeida, 2001; Antunes, 2000; Arruda y Viegas, 2002; Arruda y Viegas, 2002a; Arruda y Viegas, 2002b; Arruda y Sousa, 2003; Viegas, 2003; Arruda y Viegas, 2004; Almeida y Arruda, 2005; Arruda, Viegas y Bargão, 2005; Arruda, Viegas y Bargão, 2006).

Viegas, 2003). En las proximidades del templo, más concretamente en el subsuelo de la Iglesia de Santa Maria da Alcáçova, se ha documentado otro edificio de función indeterminada, cuya tipología constructiva permite afirmar que se trata de otro edificio de carácter público. El mismo carácter parecen tener las grandes cisternas localizadas en la vertiente sur del altiplano, que presentan una planta cuadrangular compuesta por cuatro depósitos comunicantes, de los cuales apenas se conserva uno, así como una serie de estructuras anejas, particularmente un tanque y pavimentos de *opus signinum* (Viegas, 2003: 21). Una de las hipótesis apuntadas es que hayan servido al abastecimiento de las termas públicas, eventualmente localizadas al norte de las primeras construcciones (Arruda y Viegas, 2002: 79).

El abandono o abandono/remodelación de muchas de estas estructuras en el siglo II d.C. revela una tendencia decreciente que se comienza a manifestar a partir de este momento, y que tiene sus ejemplos más tangibles en la amortización de edificios habitacionales y del tanque asociado a las cisternas. Del mismo modo, la marcada disminución verificada en la importación de productos cerámicos y alimenticios a partir de la primera mitad del siglo II, comprobada arqueológicamente, parece corresponder a una probable consecuencia de una disminución poblacional. La ciudad debió dejar de ser el foco de atracción de otrora, asistiéndose a un abandono parcial y progresivo que podría retrotraerse ya a finales del siglo I, y que se acusa fuertemente en el registro de la siguiente centuria. Pueden ser varias las explicaciones, pero parecen radicar sobre todo en la pérdida de peso económico de la ciudad de *Scallabis* en detrimento del creciente poder de la ciudad de *Olisipo* (Arruda y Viegas, 1999: 190), que se impuso como principal centro marítimo y portuario de la Lusitania (Mantas, 1994: 71). De hecho, la importancia adquirida por Lisboa, inclusive políticamente como bien lo demuestra el número de inscripciones relacionadas con magistrados, lleva a que algunos autores consideren que esta ciudad habría también suplantado a *Scallabis* en el plan político (Mantas, 1994: 71), pudiendo al mismo tiempo haber adquirido el estatuto de sede de *conventus* (Alarcão, 1994: 60). No obstante, otros defienden que tal hecho no constituye prueba de que *Scallabis* hubiera perdido su estatuto político, ni que no hubiera mantenido sus funciones como centro administrativo regional (Ribeiro, 1994: 60).

Entre los siglos III y V son muy pocos los vestigios arqueológicos existentes de la ciudad antigua, limitándose los construidos a escasos trozos de pared, y los cerámicos a un reducido volumen de importaciones (comparado con los anteriores...). Se asiste a un decrecimiento de las mismas, aunque se mantenga el abastecimiento y se pueda apreciar algún poder adquisitivo para productos lejanos, sobre todo de cerámicas tardías del Norte de África y del centro de la Península (Viegas, 2003: 23). También las fuentes escritas se revelan escasas para este período. Según sintetizó C. Viegas, el cristianismo, en el fenómeno generalizado de su difusión, habría penetrado en el espacio de *Scallabis*, por vía comercial o por vía oficial, siendo posible la existencia de un obispado en la ciudad (Viegas, Custódio y Mata, 1996: 65).

Lo poco que se puede deducir de la historia política, relatada sobre todo por el obispo Idácio de Chaves, lleva a creer que a partir de los inicios del siglo V, bajo el reinado de Honorio, se perdió la conexión entre Roma y la Lusitania, quedando la provincia encerrada en sí misma (Alarcão, 1988: 62). En 460 Santarém es tomada por Suerico en el cuadro de la progresión del dominio visigótico, pareciendo haber correspondido a la línea del Tajo el espacio de “frontera” entre el poder visigótico y el suevo (Viegas, 2003: 23).

2. LA ARQUEOLOGÍA DE LA ALCÁÇOVA DE SANTARÉM

2.1. HISTORIAL DE LOS TRABAJOS ARQUEOLÓGICOS REALIZADOS

Para la enumeración de la totalidad de los trabajos arqueológicos realizados en la Alcáçova de Santarém, y de la información de ellos resultante, el factor cronológico resulta como el más adecuado. De ese modo, para la mejor comprensión y armonización de los datos se siguió el modelo adoptado en los trabajos de síntesis anteriormente elaborados (Arruda, 2000; Arruda, 2002; Viegas, 2003). Por lo cual, en función de los objetos y períodos cronológicos objeto de estudio, aspectos determinados se presentan más o menos detallados.

El inicio de los trabajos arqueológicos en la Alcáçova de Santarém se remonta al año 1979, con la apertura de un sondeo, llevado a cabo por la *Asociación para el Estudio y Defensa del Patrimonio Histórico-Cultural de Santarém*, en el extremo sur del altiplano. A pesar de no haberse obtenido resultados significativos, esa intervención reveló una pálida imagen, pero que no deja de ser fidedigna, de una de las principales características de la Alcáçova: una estratigrafía de épocas antiguas muy alterada, con una abundante presencia de materiales arqueológicos desde la Edad del Hierro a la época Contemporánea (Diogo, 1984).

Entre 1983 y 1991 se desarrolló el primer proyecto de investigación sistemática dirigido por A. M. Arruda. Resultó de este período la apertura de varios cortes (Cortes 1 al 9), divididos en varios cuadrantes, en el Jardín de las Portas do Sol. Estas excavaciones fueron llevadas a cabo en áreas previamente seleccionadas, concretamente dentro del área designada como Huerto y en el área del Jardín propiamente dicho. En la excavación de ambos cortes se utilizó la metodología de Wheeler, con las respectivas adaptaciones de Ferdière, idóneo para los objetivos pretendidos: la intervención en profundidad y caracterización de la diacronía de las ocupaciones.



Figura 7.- Plano del altiplano de la Alcáçova con la localización de las áreas intervenidas (según Arruda, 2002; Viegas, 2003, modificado)

En 1992/93, debido a las obras de mejora propuestas por la *Dirección General de los Monumentos Nacionales* para la Iglesia de Santa Maria da Alcáçova, hubo necesidad de proceder a la que entonces fue la primera intervención de carácter preventivo realizada en Santarém. Las excavaciones fueron realizadas en el interior del edificio bajo la dirección de C. Viegas, en aquel momento, arqueóloga del Ayuntamiento.

A partir de 1994, siguiendo la tendencia de los dos años anteriores, se opera definitivamente un cambio en la estrategia de las intervenciones en la Alcáçova de Santarém. De esta fecha en adelante, los trabajos arqueológicos pierden su carácter puro de investigación, dejando de estar dirigidos a cuestiones concretas y en áreas previamente seleccionadas, con el propósito de responder a las primeras, pasando a estar ubicados y coordinados según directrices del propio Ayuntamiento, que se relacionan esencialmente con la necesidad de realizar intervenciones preventivas en áreas afectadas por obras de carácter público y/o privado.

En el contexto de estos trabajos preventivos iniciados en 1994, surge la excavación del inmueble de la Alcáçova sito en los números 3-5, con dirección conjunta entre A. M. Arruda y C. Viegas. Esta intervención reveló la estructura del *podium* de un templo, razón por cual se denominó *a posteriori* como la “Intervención del Templo”. Fue también éste el motivo por el cual los trabajos se prolongaron, transcurriendo la mayor parte en 1995. Paralelamente, con motivo de la obra de reconstrucción y consolidación realizada en el segmento de muralla de la Alcáçova volcada a la carretera de Alfange, se procedió a la excavación del área circundante, afectada por la colocación de los anclajes de sujeción, y a la re-excavación de las cisternas romanas.

En 1997, en el ámbito del proyecto de remodelación de los colectores y conductos de saneamiento básicos del Jardín y de la Plaza de la Alcáçova, se ejecutó nueva intervención preventiva, que incidió sobre el trazado establecido. Este área fue también objeto de seguimientos y vigilancias parciales en el inicio de 1999, momento en que la obra fue finalmente realizada. Aún durante el transcurso de 1997, fue presentado un nuevo proyecto, esta vez para la recuperación, remodelación y ampliación del restaurante instalado en el Jardín. Sin embargo, después de la ejecución de los trabajos arqueológicos previos, esta obra permaneció parada, siendo retomada en 2001.

De final del año 1998 es la excavación del solar localizado en el nº 9 de la Avenida 5 de Outubro, ya en la parte final de la misma, prácticamente a la entrada de la Plaza de la Alcáçova, lugar donde sería construido un nuevo edificio destinado a viviendas.

Los años de 1999 y 2000 son testigo de una nueva intervención de carácter preventivo, esta vez en el área anteriormente ocupada por los Viveros del Jardín, y que tenía objetivos distintos, aunque complementarios. La campaña de 1999 fue dirigida exclusivamente a la excavación integral y a la caracterización del área, mientras que la de 2000 fue enfocada a la excavación de zonas circunscritas y a la puesta en valor de los hallazgos recuperados en la campaña anterior. La metodología aplicada fue distinta de la utilizada en los momentos anteriores, habiéndose optado por una intervención en área, según los principios de excavación y de registro establecidos por Barker y Harris, que se revelaron como el abordaje más adecuado a la comprensión de una potente, compleja y distorsionada estratigrafía, como es el caso de la Alcáçova de Santarém.

En 2001, se inició por fin la intervención preventiva en el “Restaurante del Jardín de las Portas do Sol”. Los trabajos arqueológicos incidieron en la zona aneja al restaurante, donde estaba proyectada la construcción de una nueva cocina, en la cual ya en 1997 habían sido realizados sondeos.

2.2. LAS REALIDADES ARQUEOLÓGICAS DOCUMENTADAS: LIMITACIONES DE UN CONJUNTO HETEROGÉNEO Y ALGUNOS COMENTARIOS A LOS DEPÓSITOS ARQUEOLÓGICOS Y CONDICIONANTES INTERPRETATIVOS

Como en otro momento fue ya señalado, “cualquier síntesis realizada sobre la estratigrafía de la Alcáçova de Santarém corre el riesgo de quedarse corta” (Viegas, 2003: 273). El volumen de información recogido durante los casi 20 años de excavaciones, contribuyó en mucho al conocimiento y esclarecimiento de la historia humana de la Alcáçova de Santarém, particularmente la del período romano, en el cual se inserta el presente estudio. Sin embargo, la cantidad y calidad de los datos son dispares, presentando distintos tipos y niveles de problemas, directamente relacionados con las particularidades que caracterizan el registro arqueológico de la Alcáçova, y que merecen una atención más detallada, no siendo excesivo recordar sus principales elementos caracterizadores.

En primer lugar, la larga diacronía y la intensa ocupación del yacimiento son en gran medida las responsables de las lagunas a las que nos enfrentamos y por las limitaciones que se hacen sentir en el momento de analizar el modo en que se produjo la ocupación del espacio a lo largo de los siglos. Se verifica constantemente que, en las diversas áreas hasta hoy excavadas, los niveles antiguos de la Edad del Hierro y romanos se encuentran bastante afectados por las ocupaciones posteriores.

La ocupación islámica de la Alcáçova de Santarém interfirió, a veces drásticamente, con los testimonios anteriores, normalmente debido a la apertura de incontables silos subterráneos y de fosas para vertido de detritos. Ambos fueron abiertos tanto en el sustrato calcáreo de base como en los estratos preexistentes, aspecto que obligó a sus constructores a excavar de manera parcial, o como alternativa retirar de modo integral los niveles arqueológicos anteriores. Ocasionalmente, como en el caso del Huerto del Jardín, en el interior del propio Jardín o del Restaurante del Jardín, la densidad o proximidad entre silos y fosas en determinadas áreas es de tal orden, que asumen contornos de alteraciones continuas, idénticas a verdaderas destrucciones horizontales. Tal situación conformó la alteración y/o contaminación de las estratigrafías de época antigua, y conllevó a la destrucción de gran parte de las estructuras, que a su vez, justifica la desaparición de parte considerable del trazado urbano de la Edad del Hierro y romano, junto a todo tipo de depósitos relacionados. En verdad, para un gran número de casos sólo es posible realizar una correcta apreciación y lectura a partir de lo que quedó preservado de las “destrucciones” islámicas (Viegas, 2003: 211; Arruda y Viegas, 2002: 54).

A la par que los movimientos de tierras efectuados en época medieval, también los de época Moderna y Contemporánea se hicieron sentir negativamente. Las construcciones atribuibles a estos períodos, no sólo las de carácter habitacional, sino sobre todo, las estructuras relacionadas con la captación y almacenamiento de agua (cisternas y pozos-cisterna), así como un complejo mundo de infraestructuras subterráneas actuales (canalizaciones, redes de saneamiento, electricidad, etc), constituyeron una de las principales causas de alteraciones en las estructuras y estratigrafías antiguas, además de limitar las áreas susceptibles de ser intervenidas¹⁰.

Por otro lado, en lo concerniente a los momentos más antiguos, también se debe destacar el carácter igualmente “destrutivo” de la propia vivencia romana en la Alcáçova de Santarém. Con excepción de los edificios públicos, la frecuente frágil calidad de las estructuras construidas (paredes, coberturas, pavimentos, viales, saneamientos, etc.), y la intensidad de su ocupación generaron ritmos de continua construcción, mantenimiento, remodelación y consecuente alteración del espacio urbano, tal y como se puede apreciar en el registro arqueológico. Esta actuación antrópica se manifiesta

10. Véase la densidad constructiva de la Alcáçova en la Figura 4.



Figura 8.- Plano final del Corte 2 del Huerto del Jardín (según Arruda y Viegas, 1999) y aspecto parcial de su excavación

en la recurrente sobreposición de estructuras, con distintas orientaciones y trazados, y de estratos relacionados, que implican a su vez remociones y alteraciones sectoriales o totales en los momentos precedentes a la construcción de las mismas, así como acciones de terraplén o nivelamiento. Prueba añadida de estas actividades es la escasa existencia de contextos de abandono/destrucción, es decir, episodios de colapsos o derrumbes.

En segundo lugar, las limitaciones impuestas por el propio medio urbano, unidas a las circunstancias en que transcurrieron gran parte de las excavaciones de la década de los 90 (sondeos, cuyas áreas fueron determinadas por la propia naturaleza preventiva de los trabajos), no permitieron la intervención de áreas contiguas, lo que casi siempre dificultó los análisis espaciales y las lecturas horizontales (Arruda y Viegas, 2002: 754). No obstante, después de dos décadas de trabajos arqueológicos realizados, pese a los referidos condicionantes se logró caracterizar la ocupación de este período cronológico, particularmente en lo que se refiere a los aspectos relacionados con la cronología, estrategias, ritmos y urbanismo de la ocupación. Obviamente, se poseen distintos grados de conocimiento para los diferentes momentos del período romano, pudiendo claramente afirmarse que en la misma proporción de los vestigios preservados. En otras palabras, los momentos romanos más recientes son sistemáticamente más afectados que los más antiguos como consecuencia directa de las destrucciones causadas en los períodos posteriores.

En lo que respecta a los momentos más recientes del período romano, particularmente el bajoimperial y el tardorromano, con excepción de las pocas estructuras y estratos asociados documentados en el Sector 1 de los Viveros del Jardín, no se registró otro tipo de vestigios que los pertenecientes a rellenos de fosas, las cuales por su parte también destruyeron preexistencias. Las realidades arqueológicas encontradas atribuibles a este período presentan flagrantes semejanzas con las registradas para la época medieval. La conservación exclusiva de estructuras negativas y la frecuente ausencia de algún tipo de depósito de utilización claramente asociado a estructuras construidas es, de hecho, la principal característica de esta fase.

En lo relativo al período altoimperial, afortunadamente el panorama se presenta más sólido y diversificado. En varias de las áreas excavadas en la Alcáçova fueron identificadas estructuras y secuencias estratigráficas que atestiguan la sucesiva (re)utilización del espacio, permitiendo reconocer edificios de carácter habitacional, aunque bastante destruidos, así como espacios viarios y otros contextos de uso público y doméstico. Los ejemplos más claros son, sin ningún margen de duda, los del Sector 1 de los Viveros, no siendo de menor importancia la evidencia parcial suministrada por las intervenciones del Corte 4 del Huerto del Jardín y por la preventiva de 1997. Igualmente atribuibles a este período son algunas construcciones pertenecientes a edificios públicos, o con éstos relacionadas. Es el caso del conjunto compuesto por las cisternas y por los tanques existentes junto a la vertiente de la Alcáçova volcada al Alfange, el edificio de función desconocida subyacente a la Iglesia de Santa Maria da Alcáçova, así como el Templo.

Pero es el período tardorrepblicano aquel que indiscutiblemente ofrece mayor cantidad de vestigios construidos y secuencias preservadas, donde se puede constatar toda una serie de distintos episodios de utilidades y remodelaciones de los espacios. Este momento encuentra sus mejores testimonios en los Sectores 1 y 2 del Jardín, en la intervención de la Av. 5 de Outubro, además de los sondeos 11 y 13 de la excavación del Templo. La totalidad de las construcciones identificadas pertenecía a edificios que se caracterizan por poseer un conjunto de compartimentos de planta rectangular de dimensiones similares y recurrentes, distribuidos en torno a ejes viarios. A juzgar por la arquitectura modular que presentan, así como por los contextos y conjuntos artefactuales

documentados en su interior, típicos del período tardorrepblicano, concretamente del segundo cuarto/mediados del siglo I a.C., es posible asociarlos al *Praesidium Iulium*.

Concluyendo, un registro arqueológico con una dimensión y complejidad semejante al de la Alcáçova de Santarém no es, ni debe ser entendido, como una mera formación estratigráfica lineal y progresiva, a la cual son extrañas todas las condicionantes derivadas de la intervención antrópica. Todo lo contrario, se trata de un registro típico integrante de un contexto de urbanidad, en el cual se reflejan las necesidades constantes de la misma, que genera ritmos, acciones de sedimentación y de alteración del medio, originando niveles, depósitos, estratos, con distintas formaciones (depósitos de rellenos fundacionales o constructivos, depósitos de terraplén/nivelamiento, suelos y pavimentos, depósitos de vertedero o rellenos de fosas), características y significados distintos (momentos de construcción/utilización, de abandono/remodelación, de abandono/destrucción, de amortización/abandono).

Más que intentar extraer el significado real acerca de la formación sedimentaria de los diferentes depósitos, importa comprender y retener que los conjuntos artefactuales integrantes de cada uno de ellos son uno más de sus componentes. Como tal, las circunstancias y procesos particulares intrínsecos a la formación de los depósitos afectan y condicionan igualmente la formación de los conjuntos artefactuales. En estos últimos, podemos apreciar una serie de rasgos y características (grado de fragmentación, erosión, residualidad), que debemos tener en cuenta en el momento de apreciar, valorar e interpretar cuantitativa y cualitativamente su significado en los contextos de origen.

2.3. DIACRONÍA Y FASES DE LA OCUPACIÓN HUMANA DE LA ALCÁÇOVA

Dada la naturaleza fragmentaria y trunca de las realidades arqueológicas identificadas en toda el área del Jardín, los datos disponibles no permiten el establecimiento de fases ni dataciones claras para las secuencias documentadas correspondientes al período romano. A esta frágil imagen de la cronología de la ocupación se añade otra aún más débil, la de los vestigios construidos, que a su vez dificultan cualquier tipo de lectura que se realice en cuanto al urbanismo – aspecto en que influye la propia discontinuidad de las áreas excavadas - y en lo que a sus diferentes modelos, estrategias y ritmos de construcción, remodelación, utilización o abandono se refiere.

Las excavaciones *en área* realizadas entre los años 1999 y 2001 posibilitaron en este aspecto la obtención de datos mucho más completos, completando varias de las lagunas que hasta entonces se hacían sentir y contribuyendo a un mayor esclarecimiento de los aspectos diacrónicos y sincrónicos de la ocupación romana en la Alcáçova de Santarém. Por primera vez, el cruce de la información estratigráfica, contextual y artefactual permitió el establecimiento para el período romano de fases bien definidas cronológicamente. Esta secuencia de las ocupaciones, que se plasmó en 6 grandes momentos, sirvió *a posteriori* como modelo para las anteriormente documentadas, de las cuales infelizmente se poseía escasa información, y como base para ensayar su encuadramiento.

La Fase 1 corresponde al período tardorrepblicano, concretamente desde un momento impreciso del 2º cuarto a finales del 3º cuarto del siglo I a.C., muy probablemente en torno a 30 a.C. Esta cronología está fundamentada en la presencia de materiales característicos de este momento, asociaciones homogéneas documentadas en varias de las áreas intervenidas en la Alcáçova.

La Fase 2 apunta hacia un período comprendido entre el último cuarto del siglo I a.C. y mediados de la centuria siguiente, o a un momento ligeramente posterior ya dentro del 3º cuarto.

Se encuentra documentada por incontables niveles de construcción y de utilización/remodelación, constatados levemente por toda la Alcáçova.

Para la Fase 3 se propone una cronología desde final del siglo I/inicios del siglo II a mediados/3^{er} cuarto de ese mismo siglo. Es a partir de este momento cuando se comienza a hacer sentir verdaderamente la ausencia de contextos representativos y las dificultades en su correcta atribución. Las áreas y secuencias preservadas encuadrables en este momento cronológico son más reducidas que las de los momentos anteriores debido a las muchas alteraciones posteriores.

La Fase 4 refleja un período para lo cual se posee todavía menos información y que se puede situar entre mediados/3^{er} cuarto del siglo II y el siglo IV. Parece tratarse de un intervalo de tiempo demasiado amplio, sin embargo, la evidencia disponible que permite datar el momento final de esta fase apenas se pudo encontrar en la secuencia documentada en el Sector 1, sin que sea posible el cruce con datos de otras áreas de la Alcáçova que permitan cotejar una mayor precisión.

Para las Fases 5 y 6, genéricamente datadas en los siglos IV/V y V/VI respectivamente, los testimonios documentados estratigráficamente son francamente menores, limitándose a algunas construcciones y estratos de reducida dimensión, la mayoría relacionadas con rellenos de estructuras negativas de tipo fosas, mayoritariamente documentadas en el Sector 1 de los Viveros.

Paralelamente, complementando esta información, cada una de las fases fue subdividida en A, B y C, correspondiendo cada una de estas divisiones a una localización relativa dentro de la fase, es decir: por A se entienden momentos iniciales de la misma, B intermedios y C finales. De este modo, a la hora de trabajar fases que poseían cronologías algo dilatadas, por ejemplo un siglo, o cuyos conjuntos artefactuales no permiten precisar cronologías más detalladas, la individualización de distintos momentos, aunque relativos, resultó de extrema utilidad para una lectura más eficaz de los estratos y de la secuencia, así como para una mejor apreciación de la evolución de los propios dentro de las mismas. En los casos en que las secuencias identificadas eran demasiado cortas o los conjuntos artefactuales poco reveladores, se atribuyó únicamente el número general de fase.